

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7922 *Resolución de 9 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 27, de 3 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Mecánico de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 76, de 2 de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Yecla, 9 de abril de 2025.–La Alcaldesa, María Remedios Lajara Domínguez.